Associació de Veïns de QuintMar
Centre Cívic
Passeig Margalló, 19
08870 QuintMar, Sitges

RESUMEN DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL AYUNTAMIENTO (10/07/2020)

Como supongo que sabéis muy bien, el Ayuntamiento está renovando los contenedores de recogida de residuos y ha iniciado una campaña informativa sobre el tema.

Como Asociación de vecinos habíamos pedido una reunión para hablar del tema. Nuestra propuesta era inicialmente convocar a los vecinos al Centro Cívico y que los responsables municipales explicaran su propuesta. Los efectos de la pandemia no han permitido mantener nuestra propuesta, y finalmente hemos mantenido una reunión con la responsable de los Servicios técnicos de recogida de residuos (Ona Riera) y el propio Regidor Jaume Monasterio.

Su propuesta inicial era reducir el número de puntos de recogida a únicamente 2 (el del Centro Cívico y el del Camí del Mas del Puig). Esta reducción obedece a criterios técnicos de sostenibilidad (los contenedores de la parte alta del barrio cubren a muy pocos vecinos y en cambio los situados en los accesos están a menudo saturados), y también basados en la circunstancia de que la mayoría de vecinos circula en vehículo, y, por tanto, puede acceder a esos puntos con facilidad ya que están más o menos en los accesos al barrio.

Nosotros creemos que esta propuesta no está hecha pensando en los vecinos, y por tanto no estamos de acuerdo con esta reducción. También hemos argumentado que, en los dos casos, pero especialmente en el punto situado en el Camí del Mas del Puig, generará un colapso circulatorio cuando esté en marcha la escuela que puede provocar algún accidente.

Después de mucho debate sobre el tema por ambas partes, pensamos que hay dos puntos susceptibles de eliminarse, debido a circunstancias que complican su ubicación. Uno es el que está situado en el Puig de Sant Isidre, ya que impacta plenamente en el funcionamiento de la escuela, ya que está ubicado en el acceso principal de la escuela, y el otro es el del Passeig del Fonoll, que ha tenido diversos problemas y algún accidente debido principalmente a la pendiente de la calle.

Por lo que respecta al resto de puntos no encontramos ninguna circunstancia que justifiques su eliminación, con el efecto negativo que tiene sobre los vecinos de su proximidad.

En cualquier caso, la eliminación de cualquier punto exigirá incrementar el resto de puntos, principalmente los de los accesos (Centro Cívico y Camí del Mas del Puig). Este incremento provocará un incremento de la movilidad en estos puntos con los probables problemas de circulación, especialmente en el caso del Camí del Mas del Puig.

No obstante, el Ayuntamiento está dispuesto a informar a los vecinos en una reunión informativa, y que la solución que finalmente se adopte, podrá revisarse en el futuro, en función de su efectividad. El cambio de los contenedores se realizará en los próximos días.

Junta Directiva de la Associació de veïns de Quintmar